

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
YUPAK ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Simón Guerra 064-163 intersección: José María Alemán, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor, Sergio Vladimir Panchi Jima, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una,
- 2.- Señor, Rene Bolívar Enríquez Quelal, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor, Rene Bolívar Enríquez Quelal, en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario la Ingeniera Patricia Elizabeth Camacho Morales.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,**
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019. Y,**
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

**1.-Constatación del quórum**

Se constata el quórum requerido siendo el cien por ciento del capital social de la Compañía.

**2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.**

El Sr. Sergio Vladimir Panchi Jima, toma la palabra poniendo en conocimiento, detalladamente las actividades realizadas durante su gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Venta que se han desarrollado durante el año 2019.

Prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos, adjuntado informe de gerente, anexos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo de gerencia.

El Sr. Sergio Vladimir Panchi Jima, manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido generados de acuerdo a la actividad comercial que le caracteriza a la empresa, como es la venta de licencia de uso del sistema administrativo y financiero para instituciones públicas y privadas, como representante legal se encuentra gestionando el ingresos de nuevos clientes con lo cual se proyecta recibir al menos un 50% más en ingresos hasta el primer trimestre del año siguiente con la venta de licencia de uso del Sistema Contable Financiero.

Tomando en cuenta que los ingresos gestionados son relacionados a las actividades comerciales que tuvieron éxito durante el año 2019 en curso, cumpliendo así una gestión satisfactoria con los clientes, asegurando un pacto comercial importante para futuros ingresos.

Una vez finalizada la explicación la asamblea por unanimidad decide aprobar el informe de labores ejecutadas por el Gerente General.

### **3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

Interviene nuevamente el Sr. Sergio Vladimir Panchi Jima y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados por el departamento contable, bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica el Sr. Sergio Vladimir Panchi Jima que la empresa por ser creada nueva, en su primer año de generación de Balances, únicamente presenta los resultados del periodo con el valor del capital social y las aportaciones de los socios para la implementación y el equipamiento de la oficina principal.

Hace referencia a la asamblea, que se han elaborados los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2019.

Toma la palabra el Señor presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

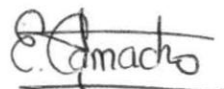
Siendo las catorce horas, se Reinstala la sesión, el señor secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor secretario, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



**Señor Rene Bolívar Enríquez Quelal**  
**Socio - Presidente de la Junta**  
**CI: 1708032857**



**Ing. Patricia Elizabeth Camacho Morales**  
**Secretario de la Junta - Ad hoc**  
**CI: 1721906228**



**Señor Sergio Vladimir Panchi Jima**  
**Socio - Gerente General**  
**CI: 1712521754**